

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2889** *PAPELERA DE LA RIBA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador único de esta sociedad convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en La Riba, calle Cardenal Gomà, número 29, el día 27 de mayo de 2015, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de información de todos los accionistas, de acuerdo con los artículos 197 y 527 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital; de igual manera los mismos, a partir de este momento, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Riba, 23 de abril de 2015.- El Administrador único, Ferran Gomà-Camps Llorens.

ID: A150017915-1